Asunción, 29 de Julio de 2015

Nota DGOC N°864 /2015

Señores
QUIMFA SA.
Primer Presidente 1736 c/ Yrendague.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 281-786.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 24/15 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA SALUD MENTAL DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 33/2014" – PLURIANUAL - ID N° 289.644**, a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 718** de fecha 28 de Julio del 2015, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **QUIMFA SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 718/2015.

Recibí Original
Fecha: 30-7-15 14:42 hs.
Firma:
Aclaración: Alicia Reyes
Recepción
El presente recibo no implica ni aceptación, ni conformidad por parte de
QUIMFA S.A.

Asunción, 29 de Julio de 2015

Nota DGOC N° 863 /2015

Señores
INSUMOS MEDICOS SA.
Saturio Ríos e/ Samaklay.
Fdo. De la Mora - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 511-155; 504-773.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 24/15 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA SALUD MENTAL DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 33/2014" – PLURIANUAL - ID N° 289.644,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 718** de fecha 28 de Julio del 2015, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **QUIMFA SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 718/2015.

Lelys Vázquez
30-07-15. 10:15hs.
Insumos Médicos SA.

Asunción, 29 de Julio de 2015

Nota DGOC N° 866 /2015

Señores
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA.
Atilio Galfre y Calle 1 N° 151 Ruta Mcal. Estigarribia Km 9 ½.
San Lorenzo – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 521-390; 521-389.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 24/15 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA SALUD MENTAL DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 33/2014" – PLURIANUAL - ID N° 289.644,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 718** de fecha 28 de Julio del 2015, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **QUIMFA SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARDOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 718/2015.

Asunción, 29 de Julio de 2015

Nota DGOC Nº 865 /2015

Señores
DIPROAN SRL.
Pitiantuta 860 c/ Rca. De Siria y Libertad.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 225-015; 202-301.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 24/15 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA SALUD MENTAL DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 33/2014" – PLURIANUAL - ID Nº 289.644,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 718** de fecha 28 de Julio del 2015, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **QUIMFA SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 718/2015.

30/07/15

DIPROAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS
PITIANTUTA 860 c/ SIRIA
TELEFAX: 202.301 - 225.015